

PRESIDENCIA

CIUDAD DE MÉXICO A 01 DE NOVIEMBRE DE 2016

02/11/2016

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
PRESENTE



En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23, fracción II, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR) y por el artículo 15, fracción I, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), mediante este conducto se remite, para conocimiento del Pleno de este Instituto, el informe que se indica a continuación.

❖ *FUTURECOM 2016. Driving Digital Innovation*

Sao Paulo, Brasil

17 al 20 de octubre 2016

## INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

*Futurecom* constituye un punto de encuentro para los principales actores del sector de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información (TIC), con un enfoque latinoamericano. En el evento participan, entre otros, agencias reguladoras, analistas y especialistas académicos, medios de comunicación, ministerios, proveedores de servicios relacionados con redes de telecomunicaciones, operadores, organizaciones civiles y *think tanks*. El encuentro consta de una exposición (*Business Trade Show*) en la que se presentan soluciones e innovaciones de TIC, y un congreso: *Futurecom International Congress*, que incluye una amplia oferta de paneles y conferencias. La relevancia de la edición del presente año, *FUTURECOM 2016. Driving Digital Innovation*, radicó en compartir y analizar buenas prácticas y soluciones para profundizar el desarrollo de las telecomunicaciones en la región latinoamericana.

De este modo, *Futurecom* se erige como una plataforma regional que permite la cooperación entre pares y, al mismo tiempo, fomenta la actualización tecnológica en los ámbitos de las TIC.

## I. PARTICIPACIÓN EN FUTURECOM 2016

17-20 de octubre

### ❖ Panel UIT: “Tendencias y perspectiva global para llevar las TIC a todos: interoperabilidad e IMT 2020”

17 de octubre

Moderador: Bruno Ramos, Director de la Oficina Regional de la UIT en las Américas

- Gabriel Contreras Saldívar - Comisionado Presidente del IFT
- Gonzalo Ruiz Díaz – Presidente de Osiptel (Perú)
- Juarez Martinho Quadros do Nascimento - Presidente de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Brasil)

*Puntos a destacar del mensaje expresado*

- El IFT se ha enfocado a fomentar la competencia en el sector en beneficio de los usuarios, al mismo tiempo de permitir el desarrollo de innovaciones tecnológicas como el internet de las cosas.
- El IFT también ha llevado a cabo acciones que buscan disminuir los costos de transacción para los operadores de redes de telecomunicación, a fin de fomentar el acceso a conexiones de banda ancha, como son la revisión del esquema de licenciamiento, la compartición de infraestructura, la mayor disponibilidad de espectro radioeléctrico, el acceso al bucle local y el proyecto de la Red Compartida mayorista.

- Atraer competidores en el sector de telecomunicaciones no es sencillo, debido a que es un sector intensivo en capital, y requiere de grandes inversiones, así como la administración de bienes escasos, como el espectro radioeléctrico.
- Por ello, es importante que las autoridades estén **abiertas a encontrar mecanismos que favorezcan la utilización del espectro** y la equivalencia de insumos **para competir**.
- En México, con motivo de la Reforma Constitucional, se optó por un modelo que utilizará 90MHz del espectro radioeléctrico en la banda de 700 MHz, exclusivamente para un **operador mayorista**, cuya misión será ponerla a disposición del operador que lo solicite, con la prohibición de dar servicio al consumidor final. Esto permitirá que el mercado se vuelva accesible para más operadores, que podrán utilizar esta red mayorista en igualdad de condiciones.
- Estas medidas pueden lograr que haya más jugadores en el mercado y posibilitan la generación de presión competitiva entre ellos, garantizando que el usuario final sea beneficiario de mejores servicios, mejores capacidades y mejores precios.

❖ **Participación en el panel de discusión “Soluciones concretas para conectar a los Desconectados”**

19 de octubre

Las discusiones de este panel se centraron en las soluciones más innovadoras, con viabilidad y voluntad política de los países de América Latina, para conectar a los desconectados, sin lo cual no habrá desarrollo sustentable en la región.

Moderador: Orlando Rojas - evaluamos.com

- Gabriel Contreras Saldívar - Comisionado Presidente del IFT
- Aníbal Diniz - ANATEL (Brasil)
- Carla Belitardo - Ericsson
- Douglas Benitez - Qualcomm
- Eduardo Mauricio Agudelo - CAF - Banco de Desarrollo de América Latina
- Leandro Guerra - Tim
- Manuel Emilio Ruiz - SUTEL – (Costa Rica)
- Márcio Tiago Martins Arruda - Yah Sat
- Rafael Guimarães - Hughes
- Tiago Novais - GSMA

*Puntos a destacar del mensaje expresado*

- En el caso mexicano, los programas de acceso universal son responsabilidad del Gobierno Federal y tienen el propósito de asegurar conectividad en sitios públicos, como escuelas, hospitales, universidades.
- A fin de comprender el papel del regulador en el fomento de la conectividad, es importante considerar el panorama global. En este sentido, el sector de las

telecomunicaciones presenta altos costos de capital, ya que maneja insumos escasos – como el espectro radioeléctrico –, y requiere de una fuerte inversión para el despliegue de infraestructura. Por ejemplo, la conectividad móvil, a la cual se está orientando el sector, también implica, para desarrollarse, fuertes inversiones en infraestructura fija.

- En ese contexto, la tarea del regulador es **reducir al máximo los costos de transacción**. Esto permitirá tener más jugadores en el mercado al habilitar la entrada de aquéllos que tradicionalmente no participarían debido a los altos costos de transacción.
- Para reducir los costos, en México se ha llevado a cabo una **revisión del esquema de licenciamiento**. Anteriormente, un operador tradicional necesitaba tener infraestructura propia o espectro radioeléctrico –lo que implicaba altos costos– para poder ofrecer un servicio. La revisión del esquema de licenciamiento y el otorgamiento de concesiones con un título habilitante para ofrecer un servicio público sin necesidad de tener espectro o infraestructura, permitirá fomentar esquemas de compartición que no duplican o triplican los costos en el despliegue de las redes. Lo anterior, tiene un impacto directo en los costos a los usuarios finales y contribuye a tener más conectividad.
- Por otra parte, es importante **regular el acceso a insumos esenciales**, lo que inicia identificando los que no son fácilmente replicables.
- Para la materialización de proyectos que implican muy grandes inversiones, las asociaciones público-privadas son esenciales. En el caso de México, se cuenta con un proyecto ordenado por la Constitución, el de una Red Compartida, que va a funcionar mediante una aportación de 90 MHz del espectro radioeléctrico en la banda 700 MHz. Será un operador dedicado exclusivamente a ofrecer servicios mayoristas a otros operadores en el mercado. Esto permitirá el acceso a todos los operadores a la

capacidad para prestar servicios en cualquier parte del país, sin necesidad de ser ellos mismos los titulares de infraestructura o de espectro radioeléctrico.

- El criterio que se va a privilegiar para la asignación de este proyecto al sector privado será la cobertura. Este proyecto, novedoso a nivel mundial, es muestra de la **flexibilidad** que tienen que encontrar los reguladores para asegurar que se reduzcan los costos y haya equivalencia en insumos para competir.
- Asimismo, el Instituto se encuentra trabajando en proyectos que permitan **licitar espectro para incorporarlo al mercado**, con el objetivo de que exista una mayor competencia.

#### ❖ **Workshop 5G Americas. Panel de regulación**

20 de octubre

Moderador: José Otero Director para Latinoamérica y el Caribe, 5G Americas

- Gabriel Contreras Saldívar - Comisionado Presidente del IFT.
- Manuel Ruiz - Presidente- Superintendencia de Telecomunicaciones (Costa Rica)
- Pedro Huichalaf - Subsecretario- Roa Subsecretaría de Telecomunicaciones (Chile)

*Puntos a destacar del mensaje expresado*

- Es importante asegurar que los países tengan capacidad para responder a la demanda de datos que espera el mercado en el futuro. De acuerdo a un estudio de CISCO, en tan sólo 5 años el tráfico de datos móviles aumentará cinco veces, y el tráfico en redes fijas se duplicará.

- Existe una creciente demanda de infraestructura y se hacen necesarias redes que puedan soportar el tráfico que requieren las nuevas generaciones de usuarios y el internet de las cosas.
- En México están en curso dos proyectos muy importantes. Primero, el de la **red compartida mayorista**, que va a implicar una cobertura a nivel nacional con 90 MHz continuos en la banda de 700 MHz en todo el territorio nacional. Esto va a requerir un despliegue de infraestructura de fibra óptica, para poderle dar servicio a la conectividad móvil.
- Por otra parte, la red troncal utiliza toda la infraestructura de la red eléctrica. De modo que hay, en principio, dos operadores nacionales con capacidad de brindar infraestructura al mercado en general, en igualdad de circunstancias.
- Asimismo, en materia de regulación es de vital importancia llevar a cabo acciones para **reducir al máximo los costos de transacción**. Esto implica una política pública transversal, en todos los niveles de gobierno, para asegurar el despliegue de fibra óptica.
- En relación con la **importancia del espectro radioeléctrico**, un insumo escaso y muy valioso, México concluyó recientemente de manera exitosa el **apagón analógico**, convirtiéndose en el primer país en América Latina en concretarlo. Esto ha permitido limpiar toda la banda de 700 MHz, que ya se encuentra lista para poder utilizarse, tan pronto culmine el despliegue de infraestructura para ello.
- Además de este espectro, el Instituto **licitó espectro en AWS**, logrando la asignación de 70 MHz en AWS-1 y también la primera licitación en la banda AWS-3 en la región. Lo anterior, a través de un mecanismo muy novedoso de subasta de reloj combinatoria, que permitió al Estado Mexicano la reconfiguración de la tenencia del espectro en esas

bandas para asegurar que hubiera bloques contiguos, maximizando así la eficiencia en el uso del espectro.

- En tan sólo 3 años se ha incrementado en casi 40% la disponibilidad de espectro en México para IMT. No obstante que México se encuentra lejos de la meta prevista por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, se ha logrado avanzar en el desarrollo de infraestructura para la creciente demanda.
- El próximo año, el IFT va a iniciar la **licitación de la banda de 2.5 MHz** y se encuentra trabajando en el despeje de la banda de 600 MHz, el segundo dividendo digital en el mediano plazo.
- Adicionalmente, **México fue el país que más espectro identificó para servicios IMT en la última Conferencia de Radiocomunicaciones: 900 MHz**. Ello se logró gracias a la disposición del Estado Mexicano para construir acuerdos en la armonización de las bandas, permitiendo así que los usuarios se vean beneficiados de las economías de escala.
- Asimismo, es necesario que todos los países apoyen la **armonización de espectro** desde una óptica tanto regional como global, con el objetivo de disminuir la brecha digital que crece entre países y a su interior.

## II. REUNIONES DE ALTO NIVEL

Se llevaron a cabo reuniones con dirigentes de importantes organismos reguladores con la finalidad de discutir y compartir mejores prácticas internacionales. En este sentido, se intercambiaron puntos de vista con las siguientes autoridades.

- ❖ Manuel Ruiz -Presidente- Superintendencia de Telecomunicaciones (Costa Rica)
- ❖ Pedro Huichalaf Roa –Subsecretario- Subsecretaría de Telecomunicaciones (Chile)



- ❖ Gonzalo Ruiz Diaz -- Presidente- Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, OSIPTEL (Perú). Durante la reunión con de dicha institución, se firmó un Memorando de Entendimiento entre ambas instituciones.
- ❖ Juarez Quadros—Presidente- Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Brasil).

### III. ENTREVISTAS

- ❖ Telesemana (entrevista de video): <http://www.telesemana.com/futurecom/2016/10/26/ift-los-reguladores-tienen-que-ser-creativos-y-flexibles-para-satisfacer-las-nuevas-demandas-del-mercado/>
- ❖ El Economista (periódico), Nicolás Lucas, “Para conectar gente, hay que ser creativos con el espectro: reguladores”: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/10/20/conectar-gente-hay-que-ser-creativos-espectro-reguladores>
- ❖ Brecha Cero (blog de 5G Americas), Octavio Islas. <https://octavioislas.com/2016/10/21/13083-5g-americas-reguladores-latinoamericanos-remarcan-importancia-de-abordar-el-espectro-radioelectrico-como-cuestion-regional/>
- ❖ Valor Económico (diario brasileño especializado en temas económicos), Rodrigo Carro. <http://www.valor.com.br/empresas/4753299/mais-competicao-poe-em-xeque-dominio-de-slim-no-mexico>

Atentamente



GABRIEL O. CONTRERAS SALDÍVAR

Comisionado Presidente